Miranda Cauca, 8 de enero de 2024.

Dr,:

WALTER ZUÑIGA BARONA

Alcalde Municipal

Miranda Cauca.

Atento saludo.

Por medio de la presente el Cabildo Indígena del Resguardo La Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca, remite ante usted los documentos pertinentes para la elaboración del contrato administrativo entre la Alcaldía Municipal y el Resguardo Indígena de Miranda para la administración de los recursos del S.G.P, vigencia 2.025.

Anexamos.

No	DESCRIPCION	No folios
1	Carta de presentación	2
2	Propuesta para la administración de los recursos AESGPRI vigencia 2024	4
3	Acta de posesión y nombramiento del representante legal	8
4	Certificado de reconocimiento de personería jurídica – Ministerio del Interior	2
5	Formato único hoja de vida función pública persona jurídica	1
6	Fotocopia de cedula del representante legal	1
7	Certificado de responsabilidad fiscal de la entidad	1
8	Certificado de responsabilidad fiscal del representante legal	1

9	Certificado de antecedentes judiciales de la entidad	1
10	Certificado de antecedentes judiciales del representante Legal	1
11	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia vigente de la entidad	1
12	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia vigente del Representante Legal	1
13	Certificado REDAM – Representante legal	1
14	Certificado ley 1918 de 12/07/2018 delitos sexuales– Representante legal	1
15	Certificado de acreditación del pago de aportes de seguridad social y parafiscales.	2
16	Registro único tributario cabildo	7
17	Acta de distribución de los recursos de S.G.P vigencia 2024	25
18	**Proyecto:** Fortalecimiento del plan de vida unidad Páez a través de la implementación de proyectos comunitarios, en las comunidades del resguardo la Cilia o la Calera. municipio de Miranda, Cauca.	40

Agradeciendo su atención.

MARIA LLICENIA CIFUENTES O.
Thace Thegna - Representante Legal
Cabildo Indígena Cilia o la Calera

Miranda Cauca, 8 de enero de 2025.

Dr.:
WALTER ZUÑIGA BARONA
Alcalde Municipal
Miranda Cauca
E. S. D.

Cordial saludo.

PROPUESTA ECONOMICA.

Con el objeto de garantizar los derechos de las comunidades indígenas y fortalecer sus Planes de Vida, asegurar la sostenibilidad de sus usos y costumbres, la Constitución Política de 1991 estableció la asignación a los Resguardos Indígenas de una porción de los recursos que el Gobierno Nacional transfiere a las entidades territoriales, de tal manera que se estableció la Asignación Especial para los Resguardos Indígenas que benefician a todas las comunidades que habitan en ellos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 ley 715 de 2001 y por el art. 1 del decreto 1745 de 2002, es el alcalde municipal, quien tiene la competencia para administrar los recursos y ordenar el gasto con cargo a los recursos de la **AESGPRI.** Para que el alcalde municipal del municipio de Miranda Cauca pueda proceder a la ejecución de los proyectos y de los recursos, en cumplimiento del mandato legal que le ordena la administración de los recursos de la **AESGPRI**, se requiere la celebración de un contrato entre la autoridad del Resguardo Indígena y el alcalde municipal. Ese contrato es el instrumento que permite al alcalde, la ordenación del gasto para cada uno de los proyectos. Por lo tanto, sino existe dicho contrato no es posible que el alcalde pueda adelantar la ejecución de los recursos asignados al Resguardo Indígena la Cilia o la Calera de Miranda Cauca, vigencia fiscal 2025.

GASTOS

ITM	DESCRIPCION	VALOR ($)
	VALOR PROGRAMADO	2.526.763.192
1.0	SECTOR SALUD	120.000.000

1.1	Fortalecer el plan de vida del Resguardo Indígena la Cilia o La Calera del municipio de Miranda Cauca, a través de los procesos propios en salud y medicina tradicional contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de niños (as), Adultos mayores, comunidad en general. Aportando en la recuperación y fortalecimiento de los usos y costumbres y la buena armonía entre el hombre y la naturaleza.	180.000.000
2.0	**SECTOR EDUCACION**	**60.000.000**
2.1	Promover y fortalecer la educación de los estudiantes en el nivel primaria, secundaria, tecnológica y universitaria mediante un apoyo en transporte, alimentación, proyectos pedagógicos productivos en aras de contribuir al proceso de educación propia de la comunidad indígena del resguardo la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca.	
2.2	Construcción, mejoramiento, y/o adecuación de infraestructura educativa en el resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	60.000.000
	Compra de menaje, equipos y utensilios sedes educativas	
3.0	**SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO**	**1.172.637800**
3.1	Apoyo técnico para el acompañamiento a los diferentes procesos productivos en el resguardo.	
3.2	Construcción, mejoramiento, y/o adecuación de infraestructura Agropecuaria en el Resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca.	30.000.000
3.3	Apoyo al fortalecimiento de unidades productivas comunitarias del resguardo	36.000.000
3.4	Apoyo a proyectos productivos de la Institución Educativa el Cabildo - IEC	57.765.800
3.5	Compra de tierras	713.872.000
3.6	Prestación de servicios de peritaje y avalúos de inmuebles	15.000.000
3.7	Apoyo a saneamiento y legalización de predios del Resguardo	320.000.000

4.0	**SECTOR VIVIENDA**	**0**
4.1	Cofinanciación proyecto construcción de vivienda nueva	
5.0	**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**	**228.000.000**
5.1	Revisión, ajuste de estudios y diseños del proyecto construcción de alcantarillado para el manejo de aguas residuales en la finca comunitaria las palmas, vereda Guatemala	228.000.000
5.2	Apoyo a mejoramiento y construcción de acueductos veredales en el Resguardo la Cilia o la Calera.	
5.3	Elaboración de estudios y diseños para la construcción de acueductos veredales en el resguardo la Cilia o la Calera	
6.0	**DESARROLLO COMUNITARIO**	**946.125.392**
6.1	Apoyo al fortalecimiento administrativo de programas, proyectos comunitarios y manejo de los recursos de transferencias del Resguardo desde el ejerció de autoridad tradicional en la administración territorial en el marco de la autodeterminación como pueblos y en cumplimiento del plan de vida "Unidad Páez" del Cabildo Indígena del Resguardo Cilia o la calera.	42.500.000
6.2	Apoyo al fortalecimiento de los procesos autónomos en el marco del gobierno propio en el Resguardo la Cilia o la Calera	557.125.392
6.3	Fortalecimiento de usos y costumbres de la comunidad indígena del Cabildo de Miranda	
6.4	Adquisición de materiales, equipos, vehículos para el buen desarrollo de las diferentes actividades del resguardo indígena la Cilia o la calera	96.500.000
6.5	Apoyo para la mitigación de desarmonías territoriales como desastres naturales e incremento del conflicto armado en el Resguardo la Cilia o la Calera.	
6.6	Elaboración de estudios y diseños para la construcción de infraestructura comunitaria en salud, educación, deportes, centros culturales y/o de capacitación, puentes en el	113.000.000

	resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	
6.7	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de infraestructura deportiva, centros comunitarios, casas comunales, centros culturales y/o capacitación en el resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	137.000.000
	TOTAL	**2.526.763.192**

Atentamente.

MARIA LLICENIA CIFUENTES O.
Thace Thegna - Representante Legal

ACTA DE POSESIÓN AUTORIDADES ANCESTRALES
CUERPO KWETKWET SA'TH WE'SX Y KHABUWE'SX
CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA
PERIODO 2.023 – 2.025

Reunidos en la vereda el cabildo, en el 1er día de la primera época de Sek Thë'sa - camino del sol adulto (21 de junio del año 2.023), siendo las 11:00 a.m., se hizo presente el alcalde del municipio de Miranda Cauca, señor SAMUEL LONDOÑO ORTEGA identificado con CC No 10.346.628, expedida en Miranda Cauca, para hacer presencia en el acto de posesión de las autoridades ancestrales elegida según nombramiento realizado mediante acta de asamblea comunitaria realizada el día 16 de junio del año 2023 en la vereda Caraqueño.

Hecho posterior se presentaron ante el acto de posesión las **Autoridades Ancestrales Sa'th We'sx y Khabuwe'sx,** del Cabildo Indígena del Resguardo la Cilia o la Calera-municipio de Miranda Cauca, encabezado por los Sa'th- We´sx. ROGELIA MESA NOSCUE, YENNI YASMIN CAMPO YAFUE, JOSE DANIEL PEÑA CASAMACHIN Y ESNEYDER CUNDA NOSCUE con el fin de tomar posesión como integrantes de la Autoridad Ancestral Sa'th We'sx Nasa del territorio ancestral indígena La Cilia o la Calera, municipio de Miranda Cauca, para la vigencia comprendida desde el 22 de junio del año 2023 hasta el 21 de junio del año 2025. Sustentados desde la Ley de Origen, la ley natural, los Mandatos Comunitarios del Derecho Propio, los usos y costumbre, los articulos 1, 7, 8, 10, 27, 63, 68, 70, 246 y 330 de la Constitución Política de Colombia, convenio 169 DE LA OIT ratificada por la ley la Ley 21 de 1991, decreto 2164 de 1995, y demás normas nacionales e internacionales que reconocen la identidad, la cultura, el territorio, la autonomía, la consulta previa y gobiernos ancestrales o propios para los pueblos indígenas en el marco de la autoderminación.

De igual manera se posesiona a MARIA LLICENIA CIFUENTES **ORDOÑEZ** como **Tạçhe The'gsa - representante legal** del Cabildo Indígena del Resguardo la Cilia o la Calera con funciones administrativas delegado por las Autoridades Ancestrales o Tradicionales **Sa'th We'sx** y **Khabuwe'sx**.

La comunidad en cabeza del mayor MARCELINO YAFUE les pregunta ¿se comprometen ante la comunidad, los espíritus de la Madre Tierra a cumplir con las funciones comunitarias, además de cumplir con las funciones encomendadas como Autoridades Ancestrales o Tradicional nasa **Sa'th We'sx** y **Khabuwe'sx** en el marco del calendario propio comunitario? A ello responden si nos comprometemos. Si cumpliesen el compromiso la comunidad y los espíritus de la Madre Tierra los fortalecerá. De lo contrario los corregirá.

De igual manera a los **Tạçhe Thegsawe'sx** (unidad administrativa) les preguntan ¿se comprometen ante la comunidad, los espíritus de la Madre Tierra a cumplir con las funciones comunitarias y administrativas como **Tạçhe Thegsawe'sx**?

Ellos responden si nos comprometemos. Si cumpliesen el compromiso la comunidad y los espíritus de la Madre Tierra los fortalecerá. De lo contrario los corregirá.

Con el anterior procedimiento quedan debidamente posesionados Las Autoridades Ancestrales indígenas nasa **Sa'th We'sx** y **Khabuwe'sx** y los **Tache Thegsawe'sx** unidad administrativa y se procede a ser firmado el acta.

AUTORIDADES ANCESTRALES SA'TH WESX, KHABUWE`SX Y TACETHEGSASWE´SX 2.023 – 2.025

NOMBRES Y APELLIDOSOO	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
ROGELIA MESA NOSCUE	1 059 062 579	SA'TH WESX	
YENNI YASMIN CAMPO YAFUE	1 059 064 866	SA'TH WESX	
JOSE DANIEL PEÑA CASAMACHIN	10 346 013	SA'TH WESX	
ESNEYDER CUNDA NOSCUE	10.346 946	SA'TH WESX	
ANYI LUCIA TREJOS LEDEZMA	1 059 066758	KHABUWE'SX	
DXIJAN ALEJANDRA TENORIO CUNDA	1.061.142.322	KHABUWE'SX	
VISMAR ESTEVEN MESTIZO LOPEZ	1 114 887 906	KHABUWE'SX	
WILFER PUYO GUEGUE	1.061 142.082	KHABUWE'SX	
DORELSY RAMOS LATIN	25.531 331	KHABUWE SX	
ELIANA ALEXANDRA FLOREZ YOTENGO	1.064.426.678	KHABUWE'SX	
NELLY FERNANDA TROMPETA CUNDA	1.059.065 688	KHABUWE'SX	
ELVERT CUNDA UL	10.347.092	KHABUWE'SX	
GENARO VELASCO LARGO	10.345.825	KHABUWE'SX	
LEONARDO VISCUNDA	4.713.124	KHABUWE'SX	
ALLANA ELIZA JASCUE	1.002.809.279	KHABUWE'SX	
FRANCIA ELISA GUEGIA SECUE	48.622.079	KHABUWE'SX	
JOSE MARIA GARCES YUNDA	10.346 591	KHABUWE'SX	
ANDERSON CUNDA YULE	1.002.809.451	KHABUWE'SX	
DIANA PATRICIA CAMPO BASTO	1.059.063987	KHABUWE'SX	

ELMER TOMBE CAMPANO 1 002 809 179 KHABUWE'SX ELMER TOMBE CAMPANO

TAÇE THEGSAWE'SX / UNIDAD ADMINISTRATIVA.

NOMBRES y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
MARIA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ	48.679.235	TAÇETHEGSA WE'SX/ **Representante Legal**	
EDUARDO PILCUE PETECHE	4.716.336	TAÇETHEGSA WE'SX / TESORERO	
STEPHANIA GONZALEZ BUITRON	1.059.064.944	TAÇETHEGSA WESX / SECRETARIA	Stephania Gonzalez

En constancia del acto de posesión se firma el acta, siendo la 1:00 p-m., del día 21 del mes de junio del año 2023 en la vereda el Cabildo, municipio de Miranda Cauca.

ALFREDO CUNDA DAUQUI
Coordinador Mesa Directiva

Stephania Gonzalez
STEPHANIA GONZALEZ BUITRON
Secretaria Cabildo Indígena

SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Alcalde Municipal
Miranda Cauca

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE LAS AUTORIDADES ANCESTRALES CUERPO KWETKWET SA'TH WESX, KHABUWE'SX Y TACETHEGSAS, AÑO 2.023 – 2.025. CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

Tradicionalmente cada año las comunidades del Cabildo indigena del resguardo la Cilia o la Calera se reúnen en asamblea comunitaria para evaluar el plan de vida "Unidad Páez" y para nombrar las autoridades ancestrales quienes representaran a la comunidad desde la estructura del gobierno propio para un periodo de dos años, en concordancia a los mandatos comunitarios del III congreso zonal Çxhab Wala Kiwe – Asociación de Cabildos Indigena de la Zona norte del Cauca - ACIN y el XV congreso regional del Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC, donde se mandata hacer la transición a los gobiernos propios de los pueblos indígenas y adoptar el calendario propio Nasa el cual inicia el 1er día de la primera época de Sek Thë'sa - camino del sol adulto (21 de junio de cada año).

Siendo las 11:00 am del día 16 de junio del año 2023, en la vereda Caraqueño, se da inicio a la asamblea del plan de vida "Unidad Páez" con el objetivo de realizar el nombramiento de la Autoridad ancestral para el periodo del 22 de junio del año 2023 hasta el día 21 de junio del 2025.

Orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Autoridad Sa'th Wesx.
2. Socialización de la nueva estructura de autoridad ancestral Sa'th we´sx, Khabuwe´sx y Tacethegsas.
3. Evaluación y nombramiento autoridades Sa'th we´sx, Khabuwe'sx y Taçe Thegnsawe´sx.

DESARROLLO

1. **Saludo de bienvenida a cargo de la Autoridad Sa'th Wesx**: La Autoridad Ancestral ADELA SOLARTE da un saludo de bienvenida a la comunidad presente en la asamblea comunitaria, a los presidentes de juntas de acción comunal, a los niños y niñas, a las mujeres, a los mayores, coordinadores y dinamizadores comunitarios que hacen parte de los programas y tejidos del plan de vida "Unidad Páez". Manifiesta a la comunidad presente estar atento de los temas que se van a tratar en la asamblea.
2. **Socialización de la nueva estructura de autoridad Ancestral Sa'th Wesx, Khabuwe'sx y Tacethegsas**: La autoridad ancestral Leonel Cuetia Vitonas en su exposición recuerda que de acuerdo a los mandatos comunitarios del III congreso zonal Çxhab Wala Kiwe – Asociación de Cabildos Indígenas de la Zona norte del Cauca - ACIN y el XV congreso regional del Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC, se mandata hacer la transición a los gobiernos propios de los pueblos indígenas y adoptar el calendario propio Nasa el cual inicia el 1er día de la primera época de Sek Thë'sa - camino del sol adulto (21 de junio de cada año), recuerda a la asamblea que esta nueva estructura de gobierno propio Sath Wesx, Khambuwesx y Taçe Thegsawe'sx inicio su transición en el año 2019, y que se hace necesario evaluar cada periodo de ejercicio de autoridad el trabajo realizado en el marco del gobierno propio, pero que también se hace

necesario que en toda asamblea comunitaria se siga socializando la estructura Sath Wesx y Khambuwesx, ya que la comunidad por el corto tiempo de implementación de la estructura no la entiende bien, y es fundamental que la comunidad entienda y conozca la nueva estructura de gobierno propia ya que esto nos permite dinamizar nuestra organización, desde la ley natural, los usos y costumbres, y las leyes del Derecho Propio.

Después se procede a realizar la socialización de la nueva estructura de autoridad Ancestral Sa'th Wesx, Khabuwe'sx y Tacethegsas

El gobierno propio ancestral se constituye de:

- **Sa´th we´sx y Khabuwe'sx:** Que son representantes legitimas de la autoridad ancestral o tradicional que ejercen autoridad de distinta forma y poseen facultades territoriales, politicas, económicas, sociales, culturales, legislativas, judiciales, ejecutivas y administrativas;
- **Taçhe Thegsa:** Delegado por las autoridades ancestrales o tradicionales y de la comunidad como representante legal con funciones administrativas del Cabildo Indigena del resguardo la Cilia o la Calera.
- **Üus Kayaki'sawe´sx:** Consejo politico territorial o consejo politico de ex gobernadores con funciones de orientar a las autoridades ancestrales o tradicionales.

AUTORIDAD ANCESTRAL O TRADICIONAL INDIGENA.

Sa´th wesx: Autoridad que orienta, acompaña, aconseja, guía y escucha en el territorio sembrado desde la familia y la comunidad. Hacen parte de la familia colectiva de los Ne'ewe Uma y Tay familiares del sol y la luna porque portan Uka (chonta) como delegado de la autoridad. Además, sigue las normas y orientaciones desde el Derecho Propio en aras de la equilibrio y armonía del territorio. Son los delegados por la comunidad ante la organización indígena local, zonal regional y nacional, y representantes legitimos de la autoridad ancestral o tradicional de las comunidades indígenas ante las entidades públicas, privadas, autoridades del Estado Colombiano y Organizaciones No Gubernamentales, en orden nacional e internacional

Khabuwe'sx: Autoridad que porta (Uka) chonta y acompaña a los Sa´th wesx y son familiares de las chontas.

Thu'thêsawesx: Autoridad que une, informa y orienta, con sabiduría y acompaña a los Sa´th wesx.

Sa'th Ne'ehjwesx: Autoridad política y espiritual que siente señas, sueña, mambea. Son personas con mucha sabiduría y conocimiento ancestral, tiene la función coordinar, consultar actividades con los Thë walas, (médicos tradicionales) su función comunitaria se basa en orientar y aconsejar a las familias, acompañar y buscar soluciones frente a las desarmonías territoriales, espirituales o políticas. Son elegidos de forma espiritual a través de los Kiwe Thë' y la comunidad, es la única persona de la estructura de la autoridad que acompaña por varios años.

TAÇETHEGSAWE'SX /UNIDAD ADMINISTRATIVA: Taçe Thegsawe'sx: no son autoridades ancestrales o tradicionales indígenas. Son quienes guardan, administran, velan por el territorio, informan, y propenden por el fortalecimiento y cuidado de los saberes y talentos, las condiciones

territoriales y sociales de la comunidad. Son los delegados de los Sa'th wesx, Khabuwe'sx y los Sa'th Ne'ehjwesx y la comunidad. Está integrado por el Representante legal Tacethegsas con funciones administrativas ante las entidades públicas y privadas en firma de convenios, y actividades contractuales, se acompaña por el Secretario(a), Tesorero(a), Planeación, auxiliar contable. Estas personas no portar Khambu – Uka, (chonta de autoridad).

ÛUS KAYAKI'SAWE'SX / CONSEJO POLITICO TERRITORIAL O CONSEJO POLÍTICO DE EXAUTORIDADES: Es un espacio reciproco entre autoridades ancestrales o tradicionales y espirituales, en donde participan ex gobernadores, ex consejeros, sabedores o sabedoras ancestrales entre otras personas, con el fin de mambear, recrear, planear, retroalimentar y articular acciones de interés colectivo a través de la minga de pensamiento sobre temas de gobierno ancestral, derecho propio, económico ambiental, educación, salud, familia, control territorial y de relacionamiento externo. Es un espacio para abordar temas de desarmonías que afectan el territorio, la política de la organización y los asuntos del plan de vida. También tiene espacios mixtos donde participan programas, tejidos y dinamizadores para realimentación frente a una decisión próxima a tomar.

3. **Evaluación y nombramiento autoridades Sa'th we'sx, Khabuwe'sx y Taçe Thegnsawe'sx:**

Ante la asamblea los coordinadores de tejidos y programas presentaron un informe de avance general a la asamblea en el marco de las políticas del plan de vida Unidad Páez, después de presentado el informe la asamblea la comunidad participante plantearon sugerencias y recomendaciones para mejorar y revitalizar el plan de vida.

Interviene ante la asamblea un delegado de los Kiwe Thê (Autoridades espirituales) quien recuerda a las autoridades indígenas y a la comunidad participante en el evento que la estructura propia de gobierno ancestral se ordena desde el campo espiritual, autoridades nombradas en consenso desde el sentir de la comunidad, posesionados y potencializados en los tiempos del camino del sol y la luna y en los espacios de sabiduría, conocimiento y en la relación armónica hombre - naturaleza.

En correspondencia a la definición y nombramiento de las Autoridades Ancestrales del Cabildo Indígena Resguardo la Cilia o la calera en consenso de asamblea, la comunidad, las Juntas de acción comunal y de acuerdo a las 4 unidades de veredas del territorio ancestral Cilia o la Calera se nombran las cuatro (4) personas como Autoridades legítimas de la comunidad llamados Sa'th Wesx y veinte (16) Khabuwe'sx delegados de las 18 veredas del territorio del Cabildo Indígena.. Y se nombran los Taçe Thegsawe'sx una (1) persona como representante legal del Cabildo indígena del resguardo la Cilia o la Calera con funciones administrativas, un (1) tesorero, un (1) secretario, a estas personas no se le entrega chonta (Uka) por que no son autoridades. Quedando de la siguiente manera:

SA'TH WESX / AUTORIDADES ANCESTRALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
ROGELIA MESA NOSCUE	1 059 062 579	SA'TH WESX
YENNI YASMIN CAMPO YAFUE	1 059 064 866	SA'TH WESX
JOSE DANIEL PEÑA CASAMACHIN	10 346 013	SA'TH WESX
ESNEYDER CUNDA NOSCUE	10 346 946	SA'TH WESX

KHABUWE'SX / AUTORIDAD ACOMPAÑANTE DE LOS NE'TH WESX.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
ANYI LUCIA TREJOS LEDEZMA	1 059 066758	KHABUWE'SX
DXIJAN ALEJANDRA TENORIO CUNDA	1 061 142 322	KHABUWE'SX
VISMAR ESTEVEN MESTIZO LOPEZ	1.114.887 906	KHABUWE'SX
WILFER PUYO GUEGUE	1 061 142 082	KHABUWE'SX
DORELSY RAMOS LATIN	25 531 331	KHABUWE'SX
ELIANA ALEXANDRA FLOREZ YOTENGO	1.064.426 678	KHABUWE'SX
NELLY FERNANDA TROMPETA CUNDA	1.059 065.688	KHABUWE'SX
ELVERT CUNDA UL	10.347.092	KHABUWE'SX
GENARO VELASCO LARGO	10 345.825	KHABUWE'SX
LEONARDO VISCUNDA	4 713 124	KHABUWE'SX
ALLANA ELIZA JASCUE	1 002.809.279	KHABUWE'SX
FRANCIA ELISA GUEGIA SECUE	48 622.079	KHABUWE SX
JOSE MARIA GARCES YUNDA	10 346.591	KHABUWE'SX
ANDERSON CUNDA YULE	1.002 809.451	KHABUWE'SX
DIANA PATRICIA CAMPO BASTO	1.059.063987	KHABUWE'SX
ELMER TOMBE CAMPO	1 002.809 179	KHABUWE'SX

TAÇE THEGSAWE'SX / UNIDAD ADMINISTRATIVA.

NOMBRES y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
MARIA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ	48.679.235	TAÇETHEGSAWE´SX / **Representante Legal**
EDUARDO PILCUE PETECHE	4.716.336	TAÇETHEGSAWE´SX / TESORERA
STHEPANIA GONZALEZ BUITRON	1.059.064.944	TAÇETHEGSA WE´SX / SECRETARIA

Para constancia se firma en la vereda el Caraqueño, municipio de Miranda Cauca a los diez y seis (16) días del mes de junio del 2023.

EDUARD EDINSON QUIGUANAS CUNDA
Coordinador Mesa Directiva

STEPHANIA GONZALEZ BUITRON
Secretaria Cabildo Indígena

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Al contestar cite Radicado 2023-2-002304-033193 Id: 172621
Folios: 2 Fecha: 2023-07-28 16:33:36
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE INVESTIGACI&=211
Destinatario: MARIA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ

Bogotá, D.C., 25 de julio de 2023

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y APOYO AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR:

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, en jurisdicción del municipio de Miranda, en el departamento de Cauca, se registra el **RESGUARDO INDÍGENA LA CILIA O LA CALERA**, constituido legalmente por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria – INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras – ANT) mediante Resolución No. 004 del 22 de julio de 2003.

Que consultado el Registro de Cabildos y/o Autoridades Indígenas que lleva esta Dirección, se verificó que se encuentran registrados los señores **ROGELIA MESA NOSCUE**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.059.062.579, **YENNY YASMIN CAMPO YAFUE**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.059.064.866, **JOSÉ DANIEL PEÑA CASAMACHÍN**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.346.013, y **ESNEYDER CUNDA NOSCUE**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.346.946, como **SA'TH WESX – AUTORIDADES** del **RESGUARDO INDÍGENA LA CILIA O LA CALERA**, según Acta de nombramiento de Autoridades Ancestrales del 16 de junio de 2023, y Acta de Posesión suscrita por la Alcaldía Municipal de Miranda, en el departamento de Cauca, con fecha del 21 de junio de 2023: para el periodo comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 21 de junio de 2025.

Que consultado el Registro de Cabildos y/o Autoridades Indígenas que lleva esta Dirección, se verificó que mediante Acta de nombramiento de Autoridades Ancestrales del 16 de junio de 2023, la Asamblea del Resguardo Indígena La Cilia o La Calera eligió a la señora **MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 48.679.235, como **TAÇETHEGSAWE'SX / REPRESENTANTE LEGAL** del **RESGUARDO INDÍGENA LA CILIA O LA CALERA**, tal y como consta en el Acta de Posesión suscrita por la Alcaldía Municipal de Miranda, en el departamento de Cauca, con fecha del 21 de junio de 2023; para el periodo comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 21 de junio de 2025.

La presente se expide en Bogotá D. C., a solicitud de la señora Maria Llicenia Cifuentes Ordoñez, en su calidad de Taçethegsawe'sx / Representante Legaldel Resguardo Indígena La Cilia o La Calera, y se firma a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

Al contestar cite Radicado 2023-2-002104-033193 Id: 172621
Folios: 2 Fecha: 2023-07-28 16:33:36
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE INVESTIGACI&#211
Destinatario: MARIA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ

ELKIN DANIEL VALLEJO RODRIGUEZ
Coordinador Grupo de Investigación, Registro
y Apoyo al Cumplimiento de Sentencias

Elaboró: Laura Rojas Acosta
Revisó y Aprobó: Elkin Vallejo Rodríguez
Radicados 2023-1-004044-046723 Id: 156047 y 2023-1-004044-050624 Id: 163866

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA

SIGLA:

NIT No.: 817000211-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [X] OTRO [] ¿CUÁL?

TIPO: [0] [8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [] [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS	DEPARTAMENTO
	COLOMBIA	CAUCA

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	
MIRANDA	KRA 5a N° 4-36	
TELÉFONOS	**FAX**	**APARTADO AÉREO**
8475345	8475345	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS Y CONVENIOS EN SALUD, 2
3 EDUCACION, JURIDICA, TERRITORIAL ECONOMICO AMBIENTAL 4
5 SEGUN USOS Y COSTUMBRES DEL PRUEBLO NASA ENMARCADOS EN 6
NUESTRO PLAN DE VIDA " UNIDAD PAEZ"

III. EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE MIRANDA	X		8476013	27/12/2024	508.000 000
MUNICIPIO DE MIRANDA	X		8476013	23/12/2024	180.000 000
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO - PNUD		X	(1)4889000	30/06/2024	566.946 295
OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAD CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONUDC		X	(1)6467000	29/12/2020	741.249 616
ONE EARTH FUTURE FOUNDATION INC PROGRAMA PASO COLOMBIA (OFICINA PARA COLOMBIA)		X	3014062735	22/05/2020	371.688 800

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES
CIFUENTES	ORDOÑEZ		MARIA LLICENIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACION
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	48679235	Representante Legal [X] Apoderado []	$ 1,500.000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENT SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

(ART. 1o. LEY 190 DE 1995 OBSERVACIONES

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES

(ART. 5o. LEY 190 DE 1995). FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 8/01/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Maria Llicenia cifuentes Rep. Leg | CIUDAD Y FECHA: 8/01/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 48.679.235
CIFUENTES ORDOÑEZ

APELLIDOS

MARIA LLICENIA

NOMBRES





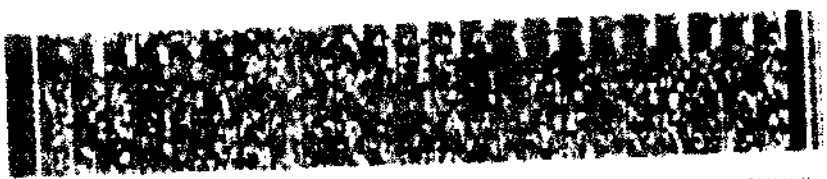
FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1979
CORINTO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+

F

22-JUL-1[illegible] CORINTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de enero de 2025, a las 18:38:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8170002111
Código de Verificación	817000211125010718385O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de enero de 2025, a las 18:39:41. el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	48679235
Código de Verificación	486792352501071839 41

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260982124

PIB
18:40:50

Bogotá DC, 07 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA identificado(a) con NIT número 8170002111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260982249

PIB
18:41:55

Bogotá DC, 07 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 48679235:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa.
Que siendo las 06:44:18 PM horas del 07/01/2025 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° 81700241

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES valida para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es valida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** mas cercanas

Volver al Inicio

Dirección Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia Bogotá D.C.
Horario de atención al ciudadano: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano: #165 o (601) 3159484 Bogotá
Fecha de corte: 01/07/2025 6:42:11 PM

Todos los derechos reservados

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:45:51 PM horas del 07-01-2025, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **48679235**
Apellidos y Nombres: **CIFUENTES ORDOÑEZ MARIA LLICENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de julio de 2017 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelo, Bogotá D.C.
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30551, Bogotá
Recibo de pago: 218202 6102 1 2
Servicio

Todos los derechos reservados

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2025 06:48:05 p. m. para Nº. **817000211**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107669232** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2025 06:48:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **48679235 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107669264** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 48679235 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2025 06:50 PM

Código Verificación: **Y2QWHMJKAE**

Válida hasta: **07/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:56:27 horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **48679235,**
Apellidos y Nombres **CIFUENTES ORDOÑEZ MARIA LLICENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MIRANDA**, con NIT **891500841-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LAS SUSCRITAS AUTORIDADES ANCESTRALES - SA'TH WESX - DEL CABILDO INDIGENA - RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO MIRANDA CAUCA, EN USO DE SUS FUNCIONES LEGALES CONFERIDAS POR EL MANDATO COMUNITARIO, EL DERECHO PROPIO, CON FUNDAMENTOS EN LA LEY DE ORIGEN, LOS USOS Y COSTUMBRES, LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 7°, 246, 286, 287 Y 330 DE LA CONSTITUCIÒN POLITICA DE COLOMBIA Y EL DECRETO 1953 DE 2014.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a las normas vigentes, EL CABILDO INDIGENA - RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA identificado con NIT No: 817000211-1, del municipio de Miranda Cauca, se constituye mediante resolución No 004 del 22 de julio del 2003, como resguardo, emitido por el INCORA, (Hoy Agencia Nacional de Tierras- ANT), es reconocida como entidad pública de carácter especial, por ello la conforman personas de la misma comunidad, conforme a las tradiciones y culturas propias de acuerdo a los usos y costumbres reconocidas por la ley 89 de 1890 como legislación indígena, más adelante en el Art. 246 de la constitución política de 1991 otorgo facultades legales y autonomía para su función como jurisdicción especial indígena, por ello de acuerdo a la normatividad vigente, lo establece como **Entidad pública de carácter especial,** cuyos integrantes son miembros de la misma comunidad elegidos y reconocidos, como una organización sociopolítica tradicional, con autonomía, cuya función es representar legalmente a la comunidad que por muchos años se ha realizado, (artículo 2 decreto 2164 de 1995), actividades que le atribuyen los mandatos comunitarios, las leyes, los usos y costumbres, de igual manera como esta en el decreto 1953 de 2014, que pretende fortalecer los sistemas propios de los pueblos indígenas.

Por lo tanto como organización y su carácter comunitario, define que todas las personas (comuneros indígenas) prestan un servicio voluntario a la comunidad mediante asamblea del cual son registrados legalmente en acta de compromiso comunitario. Por lo tanto por su misma naturaleza no son vinculados a un régimen contributivo, ni tampoco al pago de seguridad social, por las razones expuestas anteriormente y que no resulta ningún tipo de reconocimiento económico, por ello no dan alcances para la aplicación de seguridad social, porque no devienen un salario como lo establece el código sustantivo del trabajo ley 50 de 1990.

Por otro lado se da cumplimiento al pago de manera personal cuando algunas personas realizan algún tipo de contratos públicos (alcaldía municipal), con autorización del cabildo. En efecto para nuestra organización no produce ninguna obligación de pagos de seguridad social, por las razones de su naturaleza de un pueblo indígena.

LEY 89 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1890

Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los indígenas en su territorio ancestral, bajo su propia autonomía y sus planes de vida.

Artículo 2: Las comunidades indígenas, tampoco se regirán por las leyes generales de la república en asuntos de resguardo y sus propias formas de vida.

Artículo 3: En todos los lugares en que se encuentren establecida una parcialidad de indígenas habrá un cabildo, nombrado por su comunidad conforma a sus usos y costumbres.

Decreto 1953 del 07 de octubre de 2014.

Define fortalecer y consolidar la AUTONOMIA y el EJERCICIO DEL GOBIERNO PROPIO de los pueblos indígenas en consonancia con el carácter pluralista, diverso y multicultural establecido en la Carta Constitucional de Colombia, que su pretensión sigue siendo de carácter comunitario sin ánimo de lucro., por lo que no genera ninguna relación.

Se expide esta constancia con fines legales, el día 08 de enero del 2.025 en las instalaciones de la casa del cabildo indígena - Resguardo la Cilia o la Calera, municipio de Miranda Cauca.

ROGELIA MESA NOSCUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

YENNI YASMIN CAMPO YAFUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

ESNEYDER CUNDA NOSCUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

MARIA LLICENIA CIFUENTES O
TAC. ETHEGNA - REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Miranda 4 5 5

41. Dirección principal

CR 5 4 36 BRR CENTRAL

42. Correo electrónico cabildoindigenamiranda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 7 5 3 4 5	3 2 2 6 9 1 9 1 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
9 4 9 9	1 9 9 5 0 1 1 3	4 7 1 1	2 0 2 1 0 2 0 1	5 6 1 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogenia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES GIMENEZ MARIA LLIGENIA

985. Cargo Representante Legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 05:24:28PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	4	0
73. Fecha	2 0 0 3 0 7 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	4 5 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 0 7 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

89. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior 1 8

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 8 6 7 9 2 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CIFUENTES	ORDOÑEZ	MARIA	LLICENIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 3 7 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DAGUA	CALIX	EDUAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 2 4	2 0 1 9 0 6 0 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 3 1 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUNDA	YUNDA	JESUS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 2 4	2 0 1 9 0 6 0 8

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 3 0 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUNDA	QUIGUANAS	SIMON	ABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 2 4	2 0 1 4 1 2 2 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 4 7 9 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TALAGUA	ULCUE	JOSE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 2 4	2 0 1 4 1 2 2 7

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 8 6 3 2 1 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
YONDA	VELASCO	AURELIANA	

119. Razon social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 1 2 4	2 0 1 4 1 2 2 7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestas y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 5 3 1 2 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUSTAMANTE	QUINTERO	ROSA	MARGARITA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 5 2 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUNDA	ULCUE	HUGO	NABOR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 9

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 5 3 6 1 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LATIN	NOSCUE	CARMEN	TULIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 8

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 8 6 7 9 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ULCUE	ORDOÑEZ	MARLENI	YANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 8

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 7 1 2 8 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOSCUE	RIVERA	ABELARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 8

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 1 3 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TALAGA		MANUEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 1 2 2 7	2 0 1 9 0 6 0 8

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 6 1 4 1 5 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	CORPUS	DUVAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 5 2 9 8 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLARTE	CASTILLO	ADELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 9 0 6 2 5 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MESA	NOSCUE	ROGELIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 3 2 2 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMPO	SILVA	JOSE	EVENCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 7 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14963961854

(415)7707212489984(8020) 000001496396185 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 7 0 0 0 2 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 4 7 9 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CUNDA	CHATE	JHON	EDINSON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 7 1 6 3 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PILCUE	PETECHE	EDUARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 6 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

ACTA ASAMBLEA COMUNITARIA, PLAN DE VIDA "UNIDAD PAEZ", CABILDO INDIGENA RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA, MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA, VEREDA EL CABILDO. DICIEMBRE 06 de 2024

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LOS RESGUARDOS INDIGENAS (AESGPRI), VIGENCIA AÑO 2025.

Reunidos en la vereda el Cabildo, siendo las 09:00 a.m., del día viernes 06 de diciembre del año 2024, se da inicio a la asamblea comunitaria del plan de vida "Unidad Páez" con el objetivo de presentar a la comunidad un informe de la ejecución de los recursos de transferencia del Resguardo vigencia 2.024, y, posteriormente, con participación de las comunidades presentes realizar la distribución de los recursos de la **ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LOS RESGUARDOS INDIGENAS (AESGPRI)** del Resguardo la Cilia o la Calera, vigencia 2025, el cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

Orden del día:

1- Himnos de resistencia (Himno del pueblo Nasa, Guardia Indígena, Jóvenes).
2- Himno de la República de Colombia.
3- Saludo presidente JAC vereda el Cabildo.
4- Saludo de las autoridades ancestrales Sa´th We´sx del Cabildo
5- Objetivo de la asamblea.
6- Informe proyectos sociales SGP 2024
7- Distribución de los recursos de SGP del Resguardo vigencia 2025.
8- Plenaria y conclusiones.
9- Tareas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Himnos de resistencia (Himno del pueblo Nasa, Guardia Indígena, Jóvenes).
2. Himno de la República de Colombia.
3. Saludo presidente JAC vereda el Cabildo.

El presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Cabildo da un saludo de bienvenida a la comunidad presente en la asamblea, da un saludo a las autoridades del resguardo y agradece que la asamblea se halla realizado en su vereda.

4. Saludo de las autoridades ancestrales Sa´th We´sx del Cabildo.

En representación de las autoridades indígenas la Sa´th We´sx Yasmin Campo saluda a la comunidad presente en la asamblea y les dice que estén muy atentos a lo que se informe en este evento que se realiza todos los años en el mes de diciembre, también manifiesta que están reunidos para hacer un diálogo participativo con toda la comunidad, saluda a los niños participantes en la asamblea, saluda a las exautoridades. que están asistiendo en este espacio ya que es muy importante su presencia, termina diciendo que esperan recibir aportes de parte de la comunidad para avanzar en la parte comunitaria.

5. Objetivo de la asamblea.

La Thace Thegna - representante legal del resguardo Cilia o la Calera María Llicenia Cifuentes da un saludo a la comunidad , expone que el objetivo de la asamblea la cual se realiza todos los años, es para dar un informe de lo ejecutado de los proyectos comunitarios aprobados por la asamblea del año anterior con recursos del sistema general de participaciones para resguardos indígenas vigencia año 2024 y en segundo lugar la distribución de los recursos del sistema general de participaciones para comunidades indígenas vigencia 2025 de forma concertada con todos los delegados de las comunidades presentes en la asamblea; recuerda que estos recursos que se distribuyen del SGP son para mejorar de forma integral la calidad de vida de la comunidad, fortalecer la identidad cultural, los sistemas y procesos propios de la comunidad, los usos y costumbres, que permiten el fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez.

6- Informe proyectos comunitarios:

La secretaria del Cabildo Indígena hace lectura del acta de la asamblea de distribución de recursos de S.G.P vigencia 2024, de acuerdo con el acta, el tesorero del Cabildo, señor Eduardo Pilcue, presenta a la asamblea, el informe referente al presupuesto ejecutado en el contrato administrativo vigencia 2024.

El informe a la asamblea queda en los siguientes términos:

PROYECTOS	CONTRATADO 2024
Convenio: Aunar esfuerzos institucionales y comunitarios para la realización de prácticas medicinales, rituales mayores del pueblo nasa para el equilibrio y armonía de la comunidad del resguardo la Cilia o la Calera del municipio de Miranda (Cauca).	$180.000.000

Convenio: Aunar esfuerzos institucionales y comunitarios para el fortalecimiento de los procesos autónomos en el marco del gobierno propio en el resguardo la Cilia o la Calera del municipio de Miranda (Cauca).	$ 508.000.000
Adecuación y mejoramiento caseta comunal vereda el Cabildo.	$ 88.399.132
Adecuación y mejoramiento caseta comunal vereda Monterredondo.	$ 34.998.240
Prestación de servicios profesionales como abogado, realizando actividades de apoyo jurídico a las diferentes secretarias y oficinas asesoras del municipio de Miranda (Cauca), en la etapa precontractual de los procesos y proyectos adelantados con ocasión del contrato de administración, de recursos que reciben los resguardos indígenas por el Sistema General de Participaciones.	$ 38.500.000
TOTAL	**$ 849.897.372**

7- Distribución de los recursos de SGP del Resguardo:

El señor Eduardo Pilcue Tesorero del Cabildo Indígena, explica a la asamblea el monto para distribución de los recursos del Sistema General de transferencias de los recursos de Asignación Especial a Resguardos Indígenas- AESGPRI, informa la proyección del monto de la vigencia 2025, quedando de la siguiente forma:

PRESUPUESTO RESGUARDO INDIGENA LA CILIA O LA CALERA AÑO 2025		
ITMS	**INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION**	**INGRESOS**
1.0	**RECURSOS S.G.P – 91- 2024-TRANSFERENCIA**	
1.1	**VIGENCIA 2025**	**$ 749.231.215**
1.2	**DOCEAVO GIRO 2024**	**$ 68.111.929**
	SUB TOTAL	**$817.343.144**
2.0	**RECURSOS DE CAPITAL**	
2.1	**RECURSOS DEL BALANCE**	**$1.709.420.048**
	TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS 2025	**$2.526.763.192**

En letras: **DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.526.763.192)**

Las Autoridades Ancestrales Indígenas **Sa´th We'sx** del Cabildo indígena Resguardo la Cilia o la Calera, de acuerdo con la priorización de proyectos por parte de la comunidad participante en la asamblea del Plan de Vida *"Unidad Páez"*, la asamblea debate y analiza los diferentes proyectos que propone la comunidad para ser financiados con los recursos del sistema general de participaciones para los resguardos indígenas, vigencia 2025.

NOTA: La asamblea define darles potestad a las autoridades Sa´th We'sx y Kambuewsx para que, en caso de presentarse una situación de riesgo en la comunidad por ola invernal, conflicto armado o referente a la posibilidad de cofinanciar proyectos pueden realizar traslados de rubros dentro del presupuesto.

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo con el debate y consenso hecho por la asamblea, y teniendo en cuenta los lineamientos políticos, culturales, del proceso organizativo indígena en el marco del Plan de Vida Unidad Páez, y mencionados en el quinto punto del temario de la asamblea, se realiza la distribución y priorización de proyectos de acuerdo con los siguientes rubros o sectores.

PRESUPUESTO RESGUARDO INDIGENA LA CILIA O LA CALERA AÑO 2025		
ITMS	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION	INGRESOS
1.0	RECURSOS S.G.P – 91- 2024-TRANSFERENCIA	
1.1	VIGENCIA 2025	$ 749.231.215
1.2	DOCEAVO GIRO 2024	$ 68.111.929
	SUB TOTAL	$817.343.144
2.0	RECURSOS DE CAPITAL	
2.1	RECURSOS DEL BALANCE	$1.709.420.048
	TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS 2025	$2.526.763.192

GASTOS

ITM	DESCRIPCION	VALOR ($)
	VALOR PROGRAMADO	2.526.763.192
1.0	SECTOR SALUD	120.000.000

1.1	Fortalecer el plan de vida del Resguardo Indígena la Cilia o La Calera del municipio de Miranda Cauca, a través de los procesos propios en salud y medicina tradicional contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de niños (as), Adultos mayores, comunidad en general. Aportando en la recuperación y fortalecimiento de los usos y costumbres y la buena armonía entre el hombre y la naturaleza.	120.000.000
2.0	**SECTOR EDUCACION**	**60.000.000**
2.1	Promover y fortalecer la educación de los estudiantes en el nivel primaria, secundaria, tecnológica y universitaria mediante un apoyo en transporte, alimentación, proyectos pedagógicos productivos en aras de contribuir al proceso de educación propia de la comunidad indígena del resguardo la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca.	
2.2	Construcción, mejoramiento, y/o adecuación de infraestructura educativa en el resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	60.000.000
2.3	Compra de menaje, equipos y utensilios sedes educativas	
3.0	**SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO**	**1.172.637.800**
3.1	Apoyo técnico para el acompañamiento a los diferentes procesos productivos en el resguardo.	
3.2	Construcción, mejoramiento, y/o adecuación de infraestructura Agropecuaria en el Resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca.	30.000.000
3.3	Apoyo al fortalecimiento de unidades productivas comunitarias del resguardo	36.000.000
3.4	Apoyo a proyectos productivos de la Institución Educativa el Cabildo - IEC	57.765.800
3.5	Compra de tierras para la protección, ampliación, producción y conservación del territorio del resguardo Cilia o la Calera	713.872.000
3,6	Prestación de servicios de peritaje y avalúos de inmuebles	15.000.000
3,7	Apoyo a saneamiento y legalización de predios del Resguardo	320.000.000
4.0	**SECTOR VIVIENDA**	0

4.1	Cofinanciación proyecto construcción de vivienda nueva	
5.0	**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**	**228.000.000**
5.1	Revisión, ajuste de estudios y diseños del proyecto construcción de alcantarillado para el manejo de aguas residuales en la finca comunitaria las palmas, vereda Guatemala	228.000.000
5.2	Apoyo a mejoramiento y construcción de acueductos veredales en el Resguardo la Cilia o la Calera.	
5.3	Elaboración de estudios y diseños para la construcción de acueductos veredales en el resguardo la Cilia o la Calera	
6.0	**DESARROLLO COMUNITARIO**	**946.125.392**
6.1	Apoyo al fortalecimiento administrativo de programas, proyectos comunitarios y manejo de los recursos de transferencias del Resguardo desde el ejercio de autoridad tradicional en la administración territorial en el marco de la autodeterminación como pueblos y en cumplimiento del plan de vida "Unidad Páez" del Cabildo Indígena del Resguardo Cilia o la calera.	42.500.000
6.2	Apoyo al fortalecimiento de los procesos autónomos en el marco del gobierno propio en el Resguardo la Cilia o la Calera	557.125.392
6.3	Fortalecimiento de usos y costumbres de la comunidad indígena del Cabildo de Miranda	
6.4	Adquisición de materiales, equipos, vehículos para el buen desarrollo de las diferentes actividades del resguardo indígena la Cilia o la calera	96.500.000
6.5	Apoyo para la mitigación de desarmonías territoriales como desastres naturales e incremento del conflicto armado en el Resguardo la Cilia o la Calera.	
6.6	Elaboración de estudios y diseños para la construcción de infraestructura comunitaria en salud, educación, deportes, centros culturales y/o de capacitación, puentes en el resguardo indígena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	113.000.000

6.7	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de infraestructura deportiva, centros comunitarios, casas comunales, centros culturales y/o capacitación en el resguardo indigena la Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca	137.000.000
	TOTAL	**2.526.763.192**

9. TAREAS

1. Realizar el trámite de elaboración de presupuesto y contrato interadministrativo ante la alcaldía municipal de Miranda Cauca.
2. Elaboración de los proyectos comunitarios respectivos.
3. Mejorar la ejecución de los recursos de SGP del Resguardo.

En constancia se firma en la vereda el Cabildo el día 6 de diciembre del año 2024, a las 4:30 pm. Anexando asistencia de participantes.

Firma.

ROGELIA MESA NOSCUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

YENNI YASMIN CAMPO YAFUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

ESNEYDER CUNDA NOSCUE
AUTORIDAD ANCESTRAL SA'TH WE'SX

MARIA LLICENIA CIFUENTES O
Representante Legal

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004/22/07/03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	A. Cristina ipia	66.973 037	la calera	Secretaria	A. Cristina ipia
2	Mireya Espinosa	25531406	las Pantas	Comunera	Mireya E.
3	Veronica Talaga U.	1002809444	La dantas	Comunera	Veronica Talaga.
4	Veronica Guerrero	34616172	palmas	Coordinadora	
5	Dorany Castillo	1059061356	Monterredondo	C Salud	Dorany Castillo
6	Fanny Chapeta	48622090	la mina	C salud	fanny chapeta
7	Jessica Dindicue C.	1059065156	La Mina	C salud	Jessica Dindicue
8	rosalba Gunda	25539232	Betania	Partera	rosalba Gunda
9	Sandra Milena Cunda U.	1059 063 506	la cilia	C Salud	Sandra M. Cunda
10	Cristina Paya Cutia	1059 065 996	la cilia.	C Salud	Cristina Paya Cutia
11	Maderly Ortiz M.	20619667	Betania	C Salud	Maderly Ortiz M.
12	Luz Daryeth Cruz	25539269	Betania	C Salud	Luz Daryeth Cruz
13	Francined C.	25529 647	caparrozal	C Salud	
14	Dayana Taquinas P.	1002808617	La Union	Psc	Dayana Taquinas
15	Claudia Trompeta	25531468	Miranda	Psc	
16	Jeniffer Olaya	1059 063 436	Caraqueño	C Salud	Jeniffer Olaya
17	Luz Dary Ramos	1059062878	La Palma	C Salud	Luz Dary Ramos
18	Dorany Cerezo	2959 945	Caraqueño	C Salud	Dorany Cerezo
19	Claudia P Mena	25531000	las palmas	Consejo Salud	
20	Edilma Trochez Gunda	25529983	la Calera.	Consejo Salud	Edilma Trochez Gunda.
21	Derly Mestizo	25530137	el cabildo	C. salud	Derly Mestizo
22	Freiner Mestizo	1059062358	el cabildo	Comunero.	Freiner M.
23	Maylen Gisel Gunda	1002809295	El cabildo	C Salud	Maylen Gunda

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004|22|07|03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de rewrso de SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2	ADRIANA MARIA REAL	1.7.33 36u083	DANTAS	comunera	ADRIANA MARIA REAL
3	Lecibia Realpe	25536192	Dantas	Comunera	Lecibia Realpe
4	Liam [illegible]	1120549477	Dantas	Comunero	[illegible]
5	Erick David	1054.065.690	Palmas	estudiante	Erick David
6	Jeiler Daniel Rengifo	1054.064 798	Cabildo	estudiante	Jeiler Daniel
7	Jeferson Dagua	1002476770	cabildo	Juez	Jeferso Dagua
8	Luis E. Calambas	4 775 199	Cañaveralejo	Minga	Luis E.
9	Edwin Valencia Cuetia	1059063 851	Colombia	Guardia	[illegible]
10	Rosa Amelia Jasave	51619490	Calera	Reforma	Rosa Amelia Jasave
11	Heliodoro Garcés C.	7132292	Cilia	Reforma	[illegible]
12	Angely Yajam Jusa	1002305516	Calera	Comunera	[illegible]
13	Liliana Jipsan	1.059.062.288	Miranda	comunera	[illegible]
14	Bruce Yair Cerón	2053165?	Las Palmas	Coordinador	[illegible]
15	Ana M. Cunda	25539 247	Cilia	comunera	Ana Maria Cunda
16	Luis Fernando	4772874	Calera	capitana	Luis Fernando Yatacue
17	Sandra Sotelo	25 570 506	Betania	comunera	[illegible]
18	Gloria Cuetia	25527 116	Betania	comunera	[illegible]
19	Alba Cuetia	25 571 481	Betania	comunera	Alba Cuetia
20	Elena Valencia	1059 063172	Betania	comunera	Elena Valencia
21	Carmen Cecilia Chota	25527478	palmas	Comunera	[illegible]
22	Sandra Liliana Cayapo	1059066356	la cilia	comunera	Sandra Liliana Cayapo
23	Dayana Casamachin	1002805816	Las Cañas A	Comunera	Dayana C. Medina
24	Araceli Garces Yonda	1.114.886 686	El Cabildo	Asist. PTTO Salud ACIN	Araceli Garces Yonda

Cra 5 N° 4-36 Barrio central Teléfono (3) 8475345-3127423893-3122590914
E-mail: cabildoindigenamiranda@gmail.com

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004/22/07/03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso sgp.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Franklin Perdomo	1061750764	Planada	Gobernador	
2	Diego Grande	1061756865	C.W.K	Atrisak	
3	Edgar Tapa	1085761653	[illegible]	Cabildo	Edgar Tapa
4	Diviana Gom	1064785353	Munchique	Alguacil	
5	Mary Rosales	1061817663	CWK	Atpucxa	
6	Yasmin Lorena Tequia	1062341092	Cwk	Atpucxa	Yasmin Lorena T.
7	[illegible]	1062746025	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Yeny Velasco	1061485566	Cwk	Atpucxa	
9	[illegible]	1062731611	CWK	Alguacil	
10	Juan Camilo Perdomo	1053572925	Cwk	Ing Biomedico	
11	Cristian Fernandez	1062786211	[illegible]	[illegible]	Cristian Fernandez
12	Edward Dagua C.	1061428963	CWK	sistemas	Edward Dagua
13	Francy Velasco T	1061431097	C.W.K.	Coor Comercialización	
14	[illegible]	1.059.001.120	C.W.K.	[illegible]	
15	Lucely Dagueiro	25420804	C.W.K	Atpucxa	
16	Kiteé Grave T	1061434185	CWK	Atpucxa	
17	Francis Plaza	34604565	Santander		
18	Jhon Jairo Perdomo	25365930	Lopez Adentro	Cabildo Mayor	
19	Stephany Cuellar	1061433592	Toez	Aux Exp	Stephany Cuellar
20	Yessica Perea	1061750336	Resguardo	Atpucxa	
21	Lucas Tapia	1061332580	Huellas	Alguacil	
22	Andrea Ramos	1062366656	[illegible]	Aux Gestion	
23	Jhostin Pillimue	1062331374	CWK Jambalo	Aux 11	

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004/22/07/03 Nit. 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de revorso 56p.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Sofia Bisbicus da Conda	1006809318	El Horno	Comunera	Sofia Bisbicus
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Gloria E Zamudio	1062[illegible]	El Cabildo	Auxiliar [illegible]	[illegible]
9	Maria Paula Ales	1061122330	Casco Urbano	Comunera	Maria Paula
10	[illegible]	1061867091	Comunera	Comunera	[illegible]
11	[illegible]	16892035	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	Eduard F [illegible]	10546209	Nueva	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	Paola Andrea Ales	25531022	Casco Urbano	Comunera	Paola Ales
15	Marlen Gabel Conda	1062809295	el Cabildo	Psc	Marlen Conda
16	Miguel Angel	1061385108	El Cabildo	Comun	Miguel Angel
17	Tatiana Taquinas	1006[illegible]617	La Union	Comunera	Tatiana Taquinas
18	Juana Yurani Taquinas	2053[illegible]	Los Pinos	Comunera	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	Wilder Cuchia	25536708	Betania	comunero	Wilder Cuchia
21	Rubiela Cutia	1064[illegible]	los Pinos	Economa	Rubiela Cutia
22	Ilvens Adriana Troches	1003215664	El Cabildo	PSC	Ilvens Adriana Troches
23	Yuli Taquinas	1114891290	Nueva [illegible]	psc	[illegible]

República de Colombia
Departamento del Cauca Municipio de Miranda
Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Yenny López	59677771	V/Pedregal	Boldinadora	
2	Luz Marina Mestizo	48 622 025	Guanabano	Comunera	
3	Bertha Medina	1.059.064.471	Montenegro	Comunera	
4	Yina Cupaje	1059064577	palmas	Comunero	Yina Cupaje
5	Emyly Lopez	1059064320	palmas	estudiante	Emyly Lopez
6	Deysy bautazar	1060357683	potrerito	comunero	Deysy bautazar
7	Elizabeth Cruz R	1062395191	Toez	Cord Salud	
8	Sulai Bustos	34605236	[illegible]	[illegible]	
9	Jeidica Pito	1012274036	Canoa	Comune	
10	Ricardo Cruz	1063388	[illegible]	[illegible]	
11	Hermelinda Casa	1002949227	Pueblovita	Dinamizadora	Hermelinda casa
12	Brainer Chosquito	1067527242	Tacueyo	[illegible]	
13	Ana Dagua	25886738	Huellas	Nasa	
14	Maria Cruz Chilhueso	25386601	La Cilia	Comunera	
15	Lizeth Hentaro	1062320742	Santander	APS	
16	Ana Milena Diaz	34608005	Santander	Comunera	
17	Julian Stiven ch.	1062301793	Las Palmas	Estudiante	Julian Stiven ch.
18	[illegible]	1062324267	Belen	Cond Jovenes	
19	[illegible]	25463726	Huellas	[illegible]	
20	Vanessa Tapia Esc	1193110203	Paramillo 1	PSC	
21	GLADYS Agredo	25530529	El Horno	comunera	GLADYS Agredo
22	Berta pito	1062308498	Guanabo	NAS	
23	Maria Beatriz Pacho	25336196	Calera	Comunera	M Beatriz Pacho

República de Colombia

Departamento del Cauca Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Vilia o La Calera

Resolución N° 004/22/07/03 Nit 517 000 211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Jose Lorenzo Gonzalez Sanchez	1050007[illegible]2	Miranda	participante	
2	[illegible]	[illegible]	Miranda	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Mariana López	1114884204	Miranda	Visitante	Mariana López
5	Karen Velasco	1114995462	Palmas	participante	Karen velasco
6	anderson cuetia	1049065782	Palmas	participante	[illegible]
7	Lorena Ulcual	67019313	Miranda	participante	Lorena U
8	Frank Aguirre C.	1059062106	cañas Arriba	participante	Frank Ac
9	Paola A. Cuetia	66908457	Miranda	participante	PAOLA C
10	Luis F. Acosta	1062311618	Miranda	Participante	Luis F. Acosta
11	Dania V. Herrera C	1059065730	Miranda	Participante	Dania Herrera
12	Maicol D Arizapis	1059065783	Miranda	Participante	Maicol Arizapis
13	Manuela Arizapa	1059063132	Miranda	Participante	Manuela Arizapa
14	Libia Ajumalon	25530529	Miranda	participante	[illegible]
15	Yeni Velasco	25531686	Miranda	participante	Yeni Velasco
16	Karen Tenorio	1059065782	Miranda	Participante	Karen Tenorio
17	Norbelia Caldono	25539292	cabildo	comunera	Norbelia Caldono
18	Lauren Juliana	1059066288	cabildo	estudiante	Lauren Juliana
19	Angie Dealpe	1059065242	Miranda	estudiante	Angie
20	Andrey Dealpe	1061142220	Miranda	Participante	A
21	OSCAR Fernando	10[illegible]	Miranda	participante	Oscar Fernando Vargas
22	Dora Ley	1C120[illegible]	Yarumales	Participante	Dora Ley
23	Marino Ley Ulcue	76235535	Yarumales	Participante	Marino Ley

República de Colombia

Departamento del Cauca Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Calera o La Calera

Resolución N° 0041221071057 Nit: 517 000 211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembe/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso SGP.

N	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

República de Colombia

Departamento del Cauca Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004|22|07|03 Nit: 817 000 211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
5	Alexis Reyes	4717711	Cerequeño	Comunero	Alexis Reyes
6	Maria Trancolin G	25536681	Monterredonda	Comunera	Maria Trancolin G
7	Lida Capaqueo M.	1059063724	Capanzal	Comunera	Lida Capaqueo M.
8	BERNY ILDER DIAZ	7634766	la MINA	COMUNERO	BERNY ILDER
9	Marlene Espinosa	1059063656	Los Dantos	Comunera	Marlene Espinosa
10	Juan Manuel Coicue	4715124	Los Dantos	Comunero	Juanito Coicue
11	Luenjary Cano	25537820	Monterredonda	Comunera	Luenjary Cano
12	Blanca Isabel Diaz	29793512	Monterredonda	Comunera	Blanca Isabel Diaz
13	YARLEYIS	1062 3346	Monterredonda	Comunera	Yarleyis Ipia
14	Arcelia Fernandez	25-531-839	Monterredonda	Comunera	Arcelia Fernandez
15	Blanca Nubia Hernandez	29 751 674	Monterredonda	Comunera	Blanca Nubia
16	Yamia Daniela Paez T	1148815773	Monterredonda	Comunero	Yamia Daniela P.
17	Nancy Casamachin	25530862	Monterredonda	Comunera	Nancy Casamachin
18	Eduardo Lopez	4617607	Monterredonda	Comunero	Eduardo Lopez
19	[illegible]	25530[illegible]	Monterredonda	Comunera	[illegible]
20	Cristina Largo	67020777	Horno	comunera	Cristina Largo
21	Maria edith pechene	1059063682	Horno	comunera	Maria E. pechene
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Comunero	[illegible]
23	Adonias Camacho	76-235421	Cerequeño	Indigena	Adonias

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Calera o La Caleta

Resolución N° 004/22/07/03 Nit 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Maydi largo Indicué	1059063326	El Horno	comunera	Maydi largo I.
2	Florinda Indicue	25436/66	El Horno	Comunera	Florinda I.
3	Luis Eduardo Comachin	4715199	Cerro Indio Bravo	Comunero	Luis E.
4	Edwar Quiguanas	10346269	Palmas	Comunero	Edwar Quiguanas
5	Alfonso Rivera	4631454	Montedondo	comunero	Alfonso R.
6	Gladis Comachin	4773757	Curaque	comunera	Gladis Comachin
7	BERNABE CONDA	10346970	Montegrande	Comunero	BERNABE CONDA
8	Romelio Conda	10347161	El Horno	comunero	Romelio Conda
9	Julio Comachin	10590722	Aldanitas	Comachin	Julio Comachin
10	Carlos orlando Zena	4711734	Calandaima	Comunero	Carlos O. Zenas
11	Marcos Dagua Campo	1467213	La Esmeralda	Comunero	Marcos Campo
12	Maria Clara Tadeo	32645017	La Mina	Comunera	Maria Clara Tadeo
13					
14	Wilmer Lee Trochez	76696413	La mina	comunero	Wilmer Lee Trochez
15	Hilda Cadena	4712099	La mina	Comunera	Hilda Cadena
16	ARTEMIO Bisicundo Escamilla		La mina	Comunero	Artemio Escamilla
17	Carla Jane Realpe	1472517/9	Miranda	Planeacion	
18	Jose Manuel Ule	1059063892	La mina	Comunero	
19	Yodi Vanessa Tiqué	1059067775	El Horno	Comunera	Yodi Vanessa
20	Cesar Tiqué	1002909085	El Horno	comunero	Cesar Tiqué
21	Nidia Tequia	1059062031	El Horno	comunero	Blanca Nidia
22	Maria Leonisa	25526702	El Horno	Comunero	Maria Leonisa
23	ENNIO RAUL Bonilla	10347325	Santanes	comunero	Ennio Raul Bonilla C.
	Mesias Castillo	10346309	Cayaguero	Comunero	Mesias Castillo

República de Colombia
Departamento del Cauca Municipio de Miranda
Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 Nit: 817 000 211-1

PLANILLAS DE ASISQENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recurso SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
	Rubiela Casso				
1	Rubiela Casso	25530122	Caraqueño	Comunera	Rubiela Casso
2	Olga Milena Capote	1059069377	Capuchal	Comunera	Olga C M
3	Amilvia Taquinas	1059062777	Capuchal	comunera	Amilvia T M
4	Luz Aida Taquinas	25531411	Capuchal	comunera	Luz Aida
5	Tania Talaga V.	1114888089	Caraqueño	Comunera	Tania Talaga V.
6	Mari casamachin	25530118	caraqueño	comunera	Mari casamachin
7	Rubiela cunda	25530114	Monterredondo	comunera	
8	Magdalia pacho	1059061138	el centro	comunera	Magdalia P.
9	francinet	25526642	capuchal	comunera	Francinet Caraqueño
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Elias [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Elias [illegible]
12	Ricardo Casso M	7059847472	El Horno	comunero	Ricardo Casso M
13	Ximena Cunda Q.	1059066896	El Horno	comunera	Ximena Cunda Q.
14	Sandra vicenda	1059066202	Los Palmas	comunera	Sandra vicenda
15	Eduardo Lopez	4671607	Monterredondo	comunero	Eduardo Lopez
16	Eyder laquinas	7063465 76	El Horno	Resguardo	Eyder Laquinas
17	~~Anibal Taquina~~	18011702	El Horno	comunero	Anibal
18	Camilo Taquinas	1034785	El Horno	[illegible]	Camilo T
19	Carlos casamachin	10346878	los palmitas	comunero	Carlos casamachin
20	Arsenio Cuetia	10347235	La Mina	comunero	
21	Rubelia Millan	25528468	Caraqueño	Comunera	Rubelia Millán
22	Fernando Lame	6298560	Caraqueño	Comunero	Fernando
23	Elena Mezu	25539212	Los palmos	comunera	Elena Mezu

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004|22|07|03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos de SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	yuleibi cunda	1059066364	palmas	comunera	yuleibi cunda
4	Anyi lucia	1059066759	Palmas	khumbawx	Anyi lucia T.L.
5	Aurelina cayoy	25732438	Palmas	comunera	Aurelina cayoy
6	Ana milena	1059064474	palmas	comunera	Ana milena
7	Soraida	1002808806	Palmas	comunera	soraida lugo
8	Florentino meza	7059063406	palmas	comunero	Florentino meza
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	12939958	Las palmas	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	las palmas	[illegible]	[illegible]

Cra 5 Nº 4-36. Barrio central Teléfono. (3) 8475345-3127423893-3122590914
E-mail: cabildoindigenamiranda@gmail com

República de Colombia
Departamento del Cauca. Municipio de Miranda
Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera
Resolución N° 004|22|07|03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre / 24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribuaon e informe de revisas de SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Margarita Cuchia	48 C79.070	La Cilia	Comunera	Margarita Cuchia
2	Nicol Cunda Ipia	1059061085	la Cilia	Estudiante	Nicol Cunda I
3	Gladis Cunda ch	25531093	la Cilia	Comunera	Gladis Cunda ch.
4	Lorena Cuchia L	1114897580	la Cilia	Comunera	Lorena Cuchia
5	Yair Cunda I.	1003374E59	la Cilia	Comunero	Yair Cunda I.
6	Berney cuchia	10741965	la cilia	comunero	Berney cuchia
7	oveida Noscue	25532433	La cilia	presidente	oveida Noscue
8	R Edilma cuchia	25530708	Betania	K y Atpes	R Edilma cuchia
9	Jhojan A Noscue	1059061615	Betania	comunero	Jhojan A Noscue
10	Elver Cunda	1e34t092	cabildo	Guardias	Elver Cunda
11	Diana P. Tafurnas	1133354088	la cilia	Comunera	Diana P. Tafurnas
12	Darien cunda	1061	la cilia	comunero	Diana P. Tafurnas
13		1059	la Cilia	Comunero	
14	Eloy Zerada Yunda	25530580	El Cabildo	Comunera	
15	Duner Yesrel Yunda	1059062371	El Cabildo	Comunero	Duner Yunda
16	Guman E. Cuchia	4716340	El cabildo	Comunero	
17	Liliana Bonilla	1059	La Cilia	Coordinadora	Liliana Bonilla
18	Cornelia Calambas	25537208	Betania	Comunera	Cornelia C.
19	Sandra Bonilla	25580530	Betania	JAC	Sandra Bonilla
20	Keiner Yesrel DC	1007641112	Betania	Comunero	Keiner Cuchia
21	Ivan Cuchia	4 716 290	Betania	Comunero	Ivan Cuchia
22	EDILMA Trochez Yunda	25529923	la calera	comunera	Edilma Trochez Yunda
23	Maria Jaramillo	48679950	La calera	comunera	Maria Jaramillo Po

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indigena Resguardo Indigena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004|22|07|03 Nit. 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre | 24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos de SGP.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13		1059063626			
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

República de Colombia
Departamento del Cauca. Municipio de Miranda
Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos de SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	Angelica Barona	1151959 777	Miranda	Docente	
2	Samuel Garci Barona	1059065569	Miranda	estudiante	Samuel Garcia B.
3	Sandra Vasquez	1059662704	Miranda	Hogar	Sandra Vasquez
4	Yeni Emilse Campo	1144813076	La cilia	Ama de casa	
5	Manuel salvador	1059065695	Otoval	comunero	manuel salvador
6	Rodrigo Largo	4715142	Mid=El H	comunero	Rodrigo Largo
7	Fanny cerinacha	25300 16759	los Palmas	Comunera	
8	Ricardo Montano	4711721	la aurora	comunero	Ricardo
9	Cecilia quisquiano	34599999	Monterrales	comunera	Cecilia
10	Juliana Muñoz Largo	1114902169	Miranda	Psicologa	Juliana Muñoz L.
11	cenaida dagua	25524932	las Palmas	comunera	cenaida dagua
12	Carolina Chate	25527345	las palmas	Comunera	Carolina
13	maria cardenas	10759705	las Palmas	comunera	
14	Yajaly Garcia	25530883	Palmas	Cabildo Mayor	Yajaly Garcia
15	Emmanuel Garcia	1059068508	Palmas	comunero	Emmanuel Garcia
16	Amalia Cerinacha	25536150	las palmas	Hilo mujer	
17	Eliana Flores Yatacue	1064476678	Las Palmas	Alcantarillado	Eliana Flores Y.
18	Jordan Yasue	1059064761	La cilia	hijo	Jordan Yasue
19	Elizabeth Sanchez	25529315	Miranda	Capitana	Elizabeth Sanchez
20	Yamile Guasa	26521355	El cabildo	Guardia	
21	Ailana Jascue	1002809279	las palmas	Alcantarillado	Ailana Jascue
22	Esneyder Cuchillo	1059669111	Capotrosal	Sotavento	
23	Alicia Mesa	25551172	las palmas	comunera	Alicia Mesa

República de Colombia

Departamento del Cauca Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Caleta

Resolución N° 0041 22/07/03 Nit: 817 000 211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/21 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de Distribucion e informe de recursos de SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	1059066204	[illegible]	participante	[illegible]
2	[illegible]	10295498	Palmas	comunero	[illegible]
3	Simon Abelardo	4713098	palma	Kiwe the	[illegible]
4	Luz Dary [illegible]	25539209	Betania	Hilo mujer	[illegible]
5	Diana M. ortiz	1059063670	palmas	Hilo Mujer	Diana Milena Ortiz
6	Erick Cahe Ortiz	1111487900	Palmas	Comunero	Erick Cahe Ortiz
7	Ma Del [illegible]	28635667	Betania	Hilo Mujer	[illegible]
8	Flora [illegible]	25339272	palmas	Hilo mujeres	[illegible]
9	Maria [illegible]	1059062083	Palmas	comunera	[illegible]
10	Alba [illegible]	1062509023	Palmas	comunera	[illegible]
11	Mateo [illegible]	16 [illegible]	palmas	Comunero	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	H. Miranda	[illegible]	[illegible]
13	Wilmer [illegible]	1148442217	Palmas	Comunero	[illegible]
14	Jose [illegible]	1114874033	palmas	Kiwethegna	[illegible]
15	Federico Ulaya	16888748	Palmas	Kiwethegna	[illegible]
16	Aurelio Yule	10347731	Las Palmas	Comunero	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	Palmas	Secretario Palmas	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	Palmas	Kiwethegna	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	Yamira Tunta Hoya	25539705	Las palmas	Comunera	Yamira Tunta
23	Arley Tombe	1059065008	Las palmas	Comunero	[illegible]

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución N° 004/22/07/03 Nit. 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre/24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribución e informe de recursos 56p.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

República de Colombia

Departamento del Cauca. Municipio de Miranda

Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera

Resolución Nº 004/22/07/03 Nit: 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre /24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribucion e informe de recursos SGP

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

República de Colombia
Departamento del Cauca. Municipio de Miranda
Cabildo Indígena Resguardo Indígena La Cilia o La Calera
Resolución N° 004/22/07/03 Nit. 817.000.211-1

PLANILLAS DE ASISTENCIAS

FECHA: 6 Diciembre /24 LUGAR: Cabildo EVENTO: Asamblea de distribución e informe de recursos de SGP

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VEREDA	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7	[illegible]	1002857922			
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20	Eliver Cunda	1.53.1.092	el cabildo	Kambuwesx	Eliver Cunda
21	Diano p campo	1.084.063.952	el cabildo	Kambuwesx	Diano p campo
22	Wilfer Pete	1.061.740.092	el cabildo	Kambuwesx	Wilfer Pete
23	Eliana Flórez Y	1064426678	las Palmas	Kambuwesx	Eliana Flórez Y
	[illegible]	7054[illegible]	PALMAS	Kambuwesx	[illegible]

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera. municipio de Miranda, Cauca

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Inclusión social y reconciliación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 08/01/2025 19:18:46

Identificador: 1300680

Formulador Ciudadano: amador león yunda

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	01. Sistema de protección social universal y adaptativo	a. Sistema de transferencias y Programa renta ciudadana

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Inclusión y reconciliación

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Miranda, El mejor lugar para la Vida 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Equidad social para la paz

Programa del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Plan de vida Unidad Páez

Identificación y descripción del problema

Problema central

DEFICIENTE INVERSIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA, MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Según los datos de proyección de población del DANE año 2024 la población indígena pertenecientes al pueblo Nasa del municipio de Miranda Cauca, es de 6.618 personas, organizados a través del Resguardo Indígena la Cilia o la Calera, constituyendo la figura legítima de gobierno propio (Sath Wesx y Kabuwesx) bajo sus particularidades cosmológicas y culturales, con sistemas y procesos propios constituidos de manera autónoma, como el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), El Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI), la Autoridad Territorial Económico Ambiental ATEA, y la justicia indígena propia, que requieren de la implementación y ejecución de proyectos comunitarios que generen un desarrollo integral comunitario en el resguardo de acuerdo al plan de vida de las comunidades indígenas del municipio de Miranda Cauca.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

6.618 personas pertenecientes al Resguardo Indígena La Cilia o La Calera necesitan y demandan inversión en proyectos comunitarios para su bienestar social y comunitario en el marco del plan de vida Unidad Páez.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Carencia de infraestructura básica comunitaria adecuada.	**1.1** Ejecución de obras de infraestructura sin especificaciones técnicas (Estudios y Diseños)
2. Carencia de tierra y financiamiento de proyectos productivos	**2.2** Recursos económicos limitados para compra de tierras y proyectos productivos
3. Rezago en la implementación de proyectos y programas del gobierno propio indígena.	**3.3** Debilitamiento del gobierno propio.
4. Procesos contractuales represados en la oficina de contratación Municipal	**4.4** Poco personal profesional para el desarrollo de los procesos contractuales del resguardo

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Limitaciones en el servicio de la infraestructura básica comunitaria	**1.1** Mala prestación de servicios de infraestructura básica comunitaria
2. Limitaciones en la producción de productos agropecuarios	**2.2** Disminución de la soberanía alimentaria
3. Pérdida de identidad y gobierno propio.	**3.3** Poco reconocimiento cultural.
4. Retraso en los procesos contractuales del resguardo en la oficina de contratación	**4.4** Bajo nivel de efectividad en el cumplimiento de los procesos contractuales del resguardo.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** MIRANDA - CAUCA **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Administrar los recursos de forma adecuada y ordenar el gasto con cargo a los Recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participación del resguardo Cilia o la Calera.	Ordenar el Gasto de los recursos en proyectos que beneficien a el Resguardo Indígena La Cilia o La calera. Ejercer seguimiento, control, supervisión e interventoría de los proyectos de inversión contratados.
Actor: Otro **Entidad:** Resguardo Indígena la Cilia o la Calera **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Que se ejecuten de [illegible]a adecuada los proyectos comunitarios que p[illegible]nita un mejor bienestar social en el resguardo	Coordinar las diferentes actividades necesarias para el buen desarrollo de los proyectos comunitarios del resguardo La Cilia- la Calera, entrega de los informes necesarios para el seguimiento y control de los proyectos.
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad indígena del resguardo **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Control y verificación de la ejecución de los proyectos comunitarios en el resguardo.	Seguimiento a las actividades concernientes a la ejecución de los proyectos, a través de la veeduría ciudadana.

02 - Análisis de los participantes

La comunidad del resguardo se constituye como los beneficiarios con la ejecución de los proyectos comunitarios, beneficiándose en aspectos como el mejoramiento de la comunicación vial terrestre, salud, educación, deporte, desarrollo agropecuario, saneamiento básico y gobierno propio.
El municipio de Miranda actuará como supervisor de los procesos a desarrollar, además, de realizar los procesos legales y administrativos para la contratación de los diferentes procesos.
El Cabildo Indígena Resguardo la Cilia o la Calera actuara como representantes de la comunidad beneficiaria, y realizara la coordinación necesaria para la realización y ejecución de los proyectos comunitarios con la administración municipal

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

6.618

Fuente de la información

Proyección de población Censo DANE 2024

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** Miranda **Centro Poblado:** Rural **Resguardo:** La Cilia	El Resguardo Indígena la Cilia o la Calera se encuentra ubicada al Sur Oriente del municipio de Miranda, norte del departamento del Cauca y sur Occidente de Colombia.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

6.618

Fuente de la información

El Resguardo Indígena la Cilia o la Calera se encuentra ubicada al Sur Oriente del municipio de Miranda, norte del departamento del Cauca y sur Occidente de Colombia.

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** Miranda **Centro Poblado:** **Resguardo:** La Cilia	El Resguardo Indígena la Cilia o la Calera se encuentra ubicada al Sur Oriente del municipio de Miranda, norte del departamento del Cauca y sur Occidente de Colombia.	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	6.618	Proyección población Censo DANE 2024

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

DEFICIENTE INVERSIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA, MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

Objetivo general – Propósito

Fortalecer el plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera. municipio de Miranda, Cauca

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Proyectos comunitarios ejecutados	**Medido a través de:** Número **Meta:** 18 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe técnico en consonancia con la meta del proyecto, acta de liquidación del contrato,

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Carencia de infraestructura básica comunitaria adecuada.	Construir, mejorar y adecuar infraestructura básica comunitaria
Causa indirecta 1.1 Ejecución de obras de infraestructura sin especificaciones técnicas (Estudios y Diseños)	Elaborar estudios y diseños a proyectos ce infraestructura comunitaria.
Causa directa 2 Carencia de tierra y financiamiento de proyectos productivos	Apoyar la compra de tierras y los proyectos productivos.
Causa indirecta 2.1 Recursos económicos limitados para compra de tierras y proyectos productivos	Asignar recursos económicos a la compra de tierras y proyectos productivos
Causa directa 3 Rezago en la implementación de proyectos y programas del gobierno propio indígena.	Asignar recursos económicos a proyectos que fortalezcan el gobierno propio del resguardo
Causa indirecta 3.1 Debilitamiento del gobierno propio.	Fortalecer el gobierno propio del resguardo la Cilia o la calera
Causa directa 4 Procesos contractuales represados en la oficina de contratación Municipal	Mejorar la contratación de procesos de recursos del resguardo
Causa indirecta 4.1 Poco personal profesional para el desarrollo de los procesos contractuales del resguardo	Contratar un profesional como apoyo a la gestión precontractual de los recursos del resguardo

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera. municipio de Miranda, Cauca	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera. municipio de Miranda, Cauca

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Proyectos comunitarios realizados

Medido a través de

Número

Descripción

Incluye proyectos de infraestructura comunitaria básica, saneamiento de predios del resguardo, compra de tierras, fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), El Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI), la Autoridad Territorial Económico Ambiental ATEA, y el fortalecimiento de los procesos autónomos en el marco del gobierno propio

Descripción de la Demanda

Comunidad indígena beneficiados con la ejecución de los proyectos comunitarios.

Descripción de la Oferta

Proyectos comunitarios contratados y ejecutados.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	7,00	14,00	-700,00
2024	9,00	17,00	-800,00
2025	18,00	25,00	-700,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El proyecto contempla la ejecución de proyectos que permitan mejorar la infraestructura comunitaria, el desarrollo agropecuario, salud, educación y el fortalecimiento del gobierno propio en el marco del plan de vida Unidad Páez del resguardo mejorando el desarrollo integral de las comunidades beneficiadas con enfoque diferencial.

Mejoramiento y adecuación de 1 salón comunal – vereda la Unión
Estudios y diseños para la construcción de la casa del remedio
Estudios y diseños para la construcción de un puente en la vereda Caparrosal
Ajuste estudios y diseños construcción de un sistema de alcantarillado y manejo de aguas residuales, finca comunitaria las palmas
Adecuación y mejoramiento restaurante escolar vereda la Mina
Apoyo a la construcción del centro logístico para el desarrollo agropecuario. grupo asociativo de productores de mora - ASKEWA
Construcción de un gavión cancha de microfutbol vereda Potrerito.
Compra de predios para proyectos productivos
Prestación de servicios de avalúo y peritaje
Legalización de predios del Resguardo
Compra de materiales, animales vivos e insumos como apoyo a proyectos pedagógicos de la Institución Educativa el cabildo.
Compra de materiales e insumos como apoyo a las fincas comunitarias.
Compra de materiales, equipos, y vehículos para el buen funcionamiento del plan de vida
Fortalecimiento del gobierno propio
Fortalecimiento de las prácticas de medicina tradicional
Apoyo a proyectos productivos del resguardo
Contratar un profesional como apoyo a la gestión pre contractual de los procesos del sistema general de participaciones del resguardo,

Alternativa: Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación especifica
Región: Pacífico	El Resguardo Indígena la Cilia o la Calera se encuentra ubicada al Sur Oriente del municipio de Miranda, norte del departamento del Cauca y sur Occidente de Colombia.
Departamento: Cauca	
Municipio: Miranda	
Tipo de Agrupación: Resguardo	
Agrupación: La Cilia	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Otros,
Topografía

Alternativa: Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 2.526.763.192,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 583.000.000,00

Construir, mejorar y adecuar infraestructura básica comunitaria

Producto	Actividad:
1.1 Estudios de preinversión **Medido a través de:** Número de estudios **Cantidad:** 3,0000 **Costo:** $ 341.000.000,00	**1.1.1** Elaboración de estudios y diseños para la construcción de infraestructura basica comunitaria **Costo:** $ 341.000.000,00 **Etapa:** Preinversión **Ruta Crítica:** Si
1.2 Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza **Medido a través de:** Número de hogares **Cantidad:** 35,0000 **Costo:** $ 62.000.000,00	**1.2.1** Compra venta de materiales de construcción como apoyo al centro de logística dela asociación de productores de mora - ASKEWA **Costo:** $ 30.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.2.2 Compra venta de materiales para la adecuación y mejoramiento de las casas de las fincas comunitarias del resguardo. **Costo:** $ 15.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	1.2.3 Construcción de un gavión mejoramiento cancha de microfutbol vereda Potrerito. **Costo:** $ 17.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Producto	Actividad:
1.3 Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de beneficiarios **Cantidad:** 400,0000 **Costo:** $ 180.000.000,00	**1.3.1** Mejoramiento y adecuación salón comunal vereda la Unión **Costo:** $ 120.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **1.3.2** Mejoramiento y adecuación de restaurante escolar vereda la Mina **Costo:** $ 60.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 1.127.637.800,00

Apoyar la compra de tierras y los proyectos productivos.

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos **Medido a través de:** Número de unidades **Cantidad:** 80,0000 **Costo:** $ 1.127.637.800,00	**2.1.1** Compra venta de materiales, insumos y animales vivos para el fortalecimiento de los proyectos productivos. **Costo:** $ 78.765.800,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **2.1.2** Contratación de servicios de Peritaje y Avalúo de Inmuebles **Costo:** $ 15.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **2.1.3** Compra de terrenos para la parte productiva del resguardo **Costo:** $ 713.872.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos **Medido a través de:** Número de unidades **Cantidad:** 80,0000 **Costo:** $ 1.127.637.800,00	**2.1.4** Saneamiento y legalización de predios del resguardo **Costo:** $ 320.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** $ 773.625.392,00

Asignar recursos económicos a proyectos que fortalezcan el gobierno propio del resguardo

Producto	Actividad:
3.1 Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad **Medido a través de:** Número de informes **Cantidad:** 3,0000 **Costo:** $ 773.625.392,00	**3.1.1** Fortalecimiento del gobierno propio a través de la implementación de los procesos autónomos en el marco del plan de vida Unidad Páez, **Costo:** $ 557.125.392,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **3.1.2** Realización de prácticas medicinales que fortalezcan la identidad como pueblo indígena Nasa **Costo:** $ 120.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si **3.1.3** Adquisición de un vehículo para el buen desarrollo de las diferentes actividades del resguardo indígena la Cilia o la calera **Costo:** $ 96.500.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

4 - Objetivo específico 4 **Costo:** $ 42.500.000,00

Mejorar la contratación de procesos de recursos del resguardo

Producto	Actividad:
4.1 Servicio de información para la atención de población vulnerable **Medido a través de:** Número de usuarios **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 42.500.000,00	**4.1.1** Contratación de un profesional como apoyo a la gestión precontractual del sistema general de participaciones del resguardo **Costo:** $ 42.500.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 Elaboración de estudios y diseños para la construcción de infraestructura basica comunitaria

Periodo	Mano de obra calificada
0	$341.000.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$341.000.000,00
Total	

Actividad 1.2.1 Compra venta de materiales de construcción como apoyo al centro de logística dela asociación de productores de mora - ASKEWA

Periodo	Materiales
0	$30.000.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$30.000.000,00
Total	

Actividad 1.2.2 Compra venta de materiales para la adecuación y mejoramiento de las casas de fincas comunitarias del resguardo.

Periodo	Materiales
0	$15.000.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$15.000.000,00
Total	

Actividad 1.2.3 Construcción de un gavión mejoramiento cancha de microfutbol vereda Potrerito.

Periodo	Materiales
0	$17.000.000,00

Periodo	Total
0	$17.000.000,00

Actividad 1.3.1 Mejoramiento y adecuación salón comunal vereda la Unión

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	$15.000.000,00	$25.000.000,00	$80.000.000,00

Periodo	Total
0	$120.000.000,00

Actividad 1.3.2 Mejoramiento y adecuación de restaurante escolar vereda la Mina

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Materiales
0	$8.000.000,00	$12.000.000,00	$40.000.000,00

Periodo	Total
0	$60.000.000,00

Actividad 2.1.1 Compra venta de materiales, insumos y animales vivos para el fortalecimiento de los proyectos productivos.

Periodo	Materiales
0	$78.765.800,00
Total	

Periodo	Total
0	$78.765.800,00
Total	

Actividad 2.1.2 Contratación de servicios de Peritaje y Avalúo de Inmuebles

Periodo	Mano de obra calificada
0	$15.000.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$15.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.3 Compra de terrenos para la parte productiva del resguardo

Periodo	Terrenos
	$713.872.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$713.872.000,00
Total	

Actividad 2.1.4 Saneamiento y legalización de predios del resguardo

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada
0	$260.000.000,00	$60.000.000,00

Periodo	Total
0	$320.000.000,00

Actividad 3.1.1 Fortalecimiento del gobierno propio a través de la implementación de los procesos autónomos en el marco del plan de vida Unidad Páez,

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$200.000.000,00	$100.000.000,00	$200.000.000,00	$57.125.392,00

Periodo	Total
0	$557.125.392,00

Actividad 3.1.2 Realización de prácticas medicinales que fortalezcan la identidad como pueblo indígena Nasa

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$30.000.000,00	$30.000.000,00	$40.000.000,00	$20.000.000,00
Total				

Periodo	Total
0	$120.000.000,00
Total	

Actividad 3.1.3 Adquisición de un vehículo para el buen desarrollo de las diferentes actividades del resguardo indígena la Cilia o la calera

Periodo	Transporte
0	$96.500.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$96.500.000,00
Total	

Actividad 4.1.1 Contratación de un profesional como apoyo a la gestión precontractual del sistema general de participaciones del resguardo

Periodo	Mano de obra calificada
0	$42.500.000,00
Total	

Periodo	Total
0	$42.500.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Baja capacidad financiera del contratista para ejecución de las actividades	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 3. Moderado	Retraso en la ejecución de las actividades de los proyectos; retraso en los pagos al personal de apoyo del proyecto	Adecuada selección de contratista a través de los pliegos del proceso contractual
2-Componente (Productos)	De calendario	Retraso en la contratación del proceso	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 3. Moderado	Retraso en el crono grama de actividades del proyecto	Tener a tiempo todos los documentos y acciones necesarias para contratar a tiempo el proyecto
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Actividad/Entregable: Fortalecimiento del gobierno propio a través de la implementación de los procesos autónomos en el marco del plan de vida Unidad Páez, Riesgo: Accidentes en el personal de los dinamizadores comunitarios	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 3. Moderado	Retraso en la ejecución del proyecto; dificultades legales para el contratista	Afiliación oportuna a al sistema de seguridad social integral y riesgos profesionales

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en costos por pagos en sanciones asociadas al incumplimiento de las exigencias técnicas y requerimiento de los procesos contractuales en la oficina de contratación Municipal

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Ahorro de costos de 15 sanciones

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor de cuatro millones de pesos por sanción

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	15,00	$4.000.000,00	$60.000.000,00
1	16,00	$4.220.000,00	$67.520.000,00

Ahorro en costos de consultas y tratamientos ocasionados por enfermedades relacionados por infecciones causadas por las aguas residuales

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: Ahorro de costos de 1000 consultas medicas

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor por ciento sesenta mil pesos por consulta

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000,00	$160.000,00	$160.000.000,00
1	1.015,00	$165.000,00	$167.475.000,00
2	1.020,00	$170.000,00	$173.400.000,00
3	1.025,00	$175.000,00	$179.375.000,00

Ahorro en costos de consultas y tratamientos ocasionados por enfermedades propias del pueblo Nasa.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: Ahorro en costos de 1000 consultas ocasionadas por enfermedades propias

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor de cien mil pesos por consulta

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000,00	$100.000,00	$100.000.000,00
1	1.020,00	$110.000,00	$112.200.000,00
2	1.020,00	$115.000,00	$117.300.000,00
3	1.030,00	$120.000,00	$123.600.000,00
4	1.050,00	$130.000,00	$136.500.000,00

Ahorro en costos de consultas y tratamientos ocasionados por enfermedades relacionadas con el sedentarismo y el consumo de sustancias psi coactivas

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: Ahorro de costos en 1.000 consultas medicas

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor por ciento ochenta mil pesos por consulta

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.000,00	$180.000,00	$180.000.000,00
1	1.010,00	$190.000,00	$191.900.000,00
2	1.020,00	$195.000,00	$198.900.000,00
3	1.030,00	$200.000,00	$206.000.000,00
4	1.035,00	$220.000,00	$227.700.00

Disminución de los gastos en procesos de participación en los espacios autónomos de formación la cantidad esta dada por el número de personas formadas, el valor se está dado por los gastos que puedan tener las personas en estos procesos de formación

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Ahorro de costos de 600 persona de la comunidad indígenas entre niños, jóvenes mujeres, hombres y adultos mayores participando en estos espacios de formación.

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor de seis cientos mil pesos por persona formada

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	600,00	$600.000,00	$360.000.000,00
1	610,00	$615.000,00	$375.150.000,00
2	615,00	$618.000,00	$380.070.000,00
3	620,00	$620.000,00	$384.400.000,00

Ahorro en costos de transporte de productos al comercio

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Servicios y seguros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.71

Descripción Cantidad: Ahorro de costos en 600 transporte de productos al comercio

Descripción Valor Unitario: Se estima un valor de ahorro de ochenta mil pesos mil por cada transporte

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	600,00	$80.000,00	$48.000.000,00
1	610,00	$90.000,00	$54.900.000,00
2	620,00	$95.000,00	$58.900.000,00
3	623,00	$98.000,00	$61.054.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$908.000.000,00	$908.000.000,00
1	$969.145.000,00	$969.145.000,00
2	$928.570.000,00	$928.570.000,00
3	$954.429.000,00	$954.429.000,00
4	$364.200.000,00	$364.200.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$682.480.000,0	$0,0	$341.000.000,0	$2.006.177.295,6	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-1.664.697.295,6
1	$727.933.250,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$727.933.250,0
2	$693.491.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$693.491.000,0
3	$712.240.590,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$712.240.590,0
4	$258.582.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$258.582.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento del plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera, municipio de Miranda, Cauca					
$319.995.299,69	18,59 %	$1,14	$354.665,65	$2.347.177.295,60	$82.268.377,81

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Estudios de preinversión	$113.666.666,67
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	$1.399.428,57
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)	$350.000,00
Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	$13.888.712,28
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	$221.200.104,53
Servicio de información para la atención de población vulnerable	$42.500.000,00

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Construir, mejorar y adecuar infraestructura básica comunitaria

Producto

1.1. Estudios de preinversión

Indicador

1.1.1 Estudios de preinversión elaborados

Medido a través de: Número de estudios

Meta total: 3,0000

Fórmula:

Acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final contratos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	3,0000		

Producto

1.2. Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza

Indicador

1.2.1 Hogares con acompañamiento familiar

Medido a través de: Número de hogares

Meta total: 35,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, escrituras a nombre del resguardo, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	35,0000		

Producto

1.3. Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.3.1 Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social

Medido a través de: Número de beneficiarios

Meta total: 400,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	400,0000		

02 - Objetivo 2

2. Apoyar la compra de tierras y los proyectos productivos.

Producto

2.1. Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos

Indicador

2.1.1 Unidades productivas capitalizadas

Medido a través de: Número de unidades

Meta total: 80,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	80,0000		

03 - Objetivo 3

3. Asignar recursos económicos a proyectos que fortalezcan el gobierno propio del resguardo

Producto

3.1. Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad

Indicador

3.1.1 Informes de monitoreo y seguimiento elaborados

Medido a través de: Número de informes

Meta total: 3,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	3,0000		

04 - Objetivo 4

4. Mejorar la contratación de procesos de recursos del resguardo

Producto

4.1. Servicio de información para la atención de población vulnerable

Indicador

4.1.1 Usuarios del sistema

Medido a través de: Número de usuarios

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es **acumulativo**: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Asesorías Y Consultorías Contratadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G009

Fórmula: Ac

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final de contratación

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	3	**Total:**	3

Indicador

Obras Contratadas Para Adecuación De La Infraestructura Física

Medido a través de: Número

Código: 9900G016

Fórmula: Ocr

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	3	**Total:**	3

Indicador

Porcentaje De Familias Vinculadas A Proyectos

Medido a través de: Porcentaje

Código: 2100G003

Fórmula: Pfvp = (fv / Fp) * 100

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	80	**Total:**	80

Indicador

Predios adquiridos para la ampliación de resguardos indígenas

Medido a través de: Número

Código: 1100G081

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final, escrituras a nombre del resguardo, fotos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	**Total:**	1

Indicador

Talleres O Actividades De Capacitación Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G020

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informe final contratos

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	120	**Total:**	120

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Subprograma presupuestal

1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	MIRANDA	Municipios	SGP - AESGPRI - Asignación especial para resguardos indígenas	0	$2.185.763.192,00
				Total	**$2.185.763.192,00**
	Total Inversión				**$2.185.763.192,00**
Preinversión	MIRANDA	Municipios	SGP - AESGPRI - Asignación especial para resguardos indígenas	0	$341.000.000,00
				Total	**$341.000.000,00**
	Total Preinversión				**$341.000.000,00**
Total					**$2.526.763.192,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Fortalecer el plan de vida Unidad Páez a través de la ejecución de proyectos comunitarios, en las comunidades indígenas del resguardo la Cilia o la calera. municipio de Miranda, Cauca	**Proyectos comunitarios ejecutados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe técnico en consonancia con la meta del proyecto, acta de liquidación del contrato,	**El contratista cuenta con los recursos suficiente para la ejecución de actividades del proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Estudios de preinversión	**Estudios de preinversión elaborados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final contratos	
	1.2 Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	**Hogares con acompañamiento familiar**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final, escrituras a nombre del resguardo, fotos	**Contratación de procesos a tiempo**
	1.3 Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (Producto principal del proyecto)	**Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos	
	2.1 Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	**Unidades productivas capitalizadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos	
	3.1 Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	**Informes de monitoreo y seguimiento elaborados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos	
	4.1 Servicio de información para la atención de población vulnerable	**Usuarios del sistema**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe final, actas de liquidación de contratos, fotos	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Elaboración de estudios y diseños para la construcción de infraestructura basica comunitaria(*)	**Nombre: Asesorías Y Consultorías Contratadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 3.0000** **Nombre: Obras Contratadas Para Adecuación De La Infraestructura Física** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 3.0000** **Nombre: Porcentaje De Familias Vinculadas A Proyectos** **Unidad de Medida: Porcentaje** **Meta: 80.0000** **Nombre: Predios adquiridos para la ampliación de resguardos indígenas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 1.0000** **Nombre: Talleres O Actividades De Capacitación Realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 120.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	1.2.1 - Compra venta de materiales de construcción como apoyo al centro de logística dela asociación de productores de mora - ASKEWA(*) 1.2.2 - Compra venta de materiales para la adecuación y mejoramiento de las casas de las fincas comunitarias del resguardo.(*) 1.2.3 - Construcción de un gavión mejoramiento cancha de microfutbol vereda Potrerito.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.3.1 - Mejoramiento y adecuación salón comunal vereda la Unión(*) 1.3.2 - Mejoramiento y adecuación de restaurante escolar vereda la Mina(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	2.1.1 - Compra venta de materiales, insumos y animales vivos para el fortalecimiento de los proyectos productivos.(*) 2.1.2 - Contratación de servicios de Peritaje y Avalúo de Inmuebles(*) 2.1.3 - Compra de terrenos para la parte productiva del resguardo(*) 2.1.4 - Saneamiento y legalización de predios del resguardo(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	3.1.1 - Fortalecimiento del gobierno propio a través de la implementación de los procesos autónomos en el marco del plan de vida Unidad Páez,(*) 3.1.2 - Realización de prácticas medicinales que fortalezcan la identidad como pueblo indígena Nasa(*) 3.1.3 - Adquisición de un vehículo para el buen desarrollo de las diferentes actividades del resguardo indígena la Cilia o la calera(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**El personal utiliza elementos de protección y cuentan con seguridad social y ARL**
	4.1.1 - Contratación de un profesional como apoyo a la gestión precontractual del sistema general de participaciones del resguardo(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica